



COMUNICADO 001-2025

A lo largo de cerca de tres años, la devoción del Rosario de Hombres ha ingresado al Perú y ha calado en el corazón de varones de muchas partes de nuestra patria, quienes se reúnen al pie de la siempre Virgen María en las distintas plazas públicas de nuestra nación católica.

Sin embargo, hemos recibido la denuncia de los varones del Rosario de Hombres de Trujillo, al norte de la capital peruana, denuncia que hacemos nuestra, quienes afirman que fueron impedidos por la autoridad municipal de realizar el rezo del santo Rosario en la Plaza Mayor de su ciudad, como lo han venido haciendo en los últimos años.

Queremos recordar a las autoridades de dicha ciudad que toda autoridad política, que tiene en Dios su principio natural y necesario, para que sea legítima, debe cuidar la salud pública en orden al bien común, y eso lo hace cuando gobierna de manera justa y atiende a la común utilidad (Cfr. León XIII, *Diuturnum illud*). Ante ello, le preguntamos a la autoridad municipal de Trujillo:

- primero, ¿cómo la autoridad política que ellos detentan puede volverse contra Dios, en quien tiene su principio natural y necesario, al impedir una devoción a la Madre de Dios?
- segundo, si su autoridad debe cuidar la salud pública, ¿cómo esta manifestación pacífica de fe atenta contra ella?
- tercero, ¿está su autoridad gobernando de manera justa cuando arbitrariamente impide la realización de una actividad religiosa que de ninguna manera altera la paz pública?
- cuarto, ¿acaso no existe en el ordenamiento jurídico peruano el derecho al ejercicio público de la confesión de la fe católica?

Con todo, a las autoridades civiles de Trujillo les decimos que rechazamos la actitud injusta con la que ha actuado al impedir el derecho que tiene todo peruano a confesar públicamente la fe, como ha pasado este 04 de enero en la Plaza Mayor de Trujillo. Así como también que esperamos que recapacite en su actuar y que su gobierno municipal vuelva al sendero de la justicia.

A los varones católicos del Rosario de Hombres de Trujillo les animamos a que perseveren en la confesión valiente y pública de la fe en Jesucristo y en la devoción en su Madre, santa María. También les recordamos las palabras de nuestro amado Salvador: “el siervo no es más que su señor, si a mí me han perseguido, también a ustedes les perseguirán” (Jn 15, 20), más bien “alégrense y regocíjense, porque su recompensa será grande en el cielo” (Mt 5, 12).